



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: :57599/2019 - equivalencias entre Carreras de Farmacia y Bioquímica - planes 2008 mod. 2016

VISTO, la última modificación del plan de estudios 2008 de las Carreras de Bioquímica y Farmacia, se realizó mediante Resoluciones CS 6196/16 y 6228/18, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer un Régimen de Equivalencia entre las asignaturas de se anexan de las Carreras de Farmacia y Bioquímica Plan 2008 modificatoria 2016.

Que se han realizado las consultas respectivas a los Profesores a cargo de las asignaturas en cuestión.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN CURRICULAR, y lo dispuesto por este Consejo Directivo, en su sesión del día 10 de septiembre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER las equivalencias entres las Carreras de Farmacia y Bioquímica, plan 2008 modificatoria 2916, de acuerdo al anexo de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2°.- APLICAR, con carácter general, para casos análogos, los alcance de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; tomen razón la Secretaría Académica y la Dirección de Alumnos y Títulos; y cumplido, archívese.-

posee archivo embebido

